

**Primer Congreso Internacional de Cuidados al Final de la Vida:  
Cuidados Paliativos y Voluntades Anticipadas,  
Guanajuato 20 y 21 de noviembre de 2015.**

Ponentes de distintas especialidades relacionadas con los cuidados paliativos y las voluntades anticipadas, así como responsables de la gestión pública, tuvieron ocasión de discutir sobre los problemas que plantea para la Ética, el Derecho, la Medicina, la Psicología o el trabajo social la atención a las personas al final de su vida.

La reflexión se articuló en torno a dos ejes: los cuidados paliativos y las voluntades anticipadas. La atención a los cuidados paliativos, que la OMS define como “Un enfoque que mejora la calidad de vida de los/as pacientes y sus familias frente a los problemas asociados con una enfermedad que amenaza la vida, a través de la prevención y el alivio del sufrimiento, la identificación temprana y la impecable evaluación y tratamiento del dolor y otros problemas físicos, psicosociales y espirituales”, arranca de la toma de conciencia de que de los más de 57 millones de personas que murieron durante el 2013, 7 millones murieron de neoplasias malignas y 2,7 millones murieron de enfermedades relacionadas con el sida. Además, millones de personas viven con enfermedades crónicas y potencialmente mortales y la prevalencia de estas enfermedades aumentará con el envejecimiento de la población. Todas estas personas pueden beneficiarse de los cuidados paliativos.

Por otro lado, las voluntades anticipadas aparecen como un instrumento adecuado para garantizar el respeto a la autonomía de los/as pacientes en las situaciones en las que no pueden decidir. En el Congreso se discutió ampliamente sobre el papel de esta institución, y su reflejo en la normativa estatal, nacional e internacional.

En el Congreso se combinaron sesiones plenarias de mañana, con conferencias magistrales simultáneas en las sesiones de tarde, de modo que pudo abarcar una gran cantidad de los aspectos implicados. Los resúmenes de las intervenciones se pueden encontrar en la web <http://salud.guanajuato.gob.mx/congreso/?sec=Resumenes.html>

MARÍA DEL CARMEN BARRANCO AVILÉS